



**CASOS DE RACISMO
EN EL FÚTBOL (2013-2015)**
UNA MIRADA DESDE SUS PROTAGONISTAS



PERÚ

Ministerio de Cultura

**CASOS DE RACISMO EN EL FÚTBOL
(2013-2015)
UNA MIRADA DESDE SUS PROTAGONISTAS**



PERÚ

Ministerio de Cultura



PERÚ

Ministerio de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Ministra de Cultura

Patricia Balbuena Palacios

Viceministra de Interculturalidad

Lucía Solís Alcedo

Directora General de Ciudadanía Intercultural

Bernardo Cáceres Vegas

Director de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

CUADERNOS DE TRABAJO – DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y/O RACIAL

Casos de Racismo en el fútbol (2013-2015)

Una mirada desde sus protagonistas

© Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja, Lima 41, Perú

www.cultura.gob.pe

Elaboración de contenidos: Gonzalo Josué Silva Infante

Diseño y diagramación: Luis Zúñiga

Primera edición: Lima, marzo de 2016

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º XXXX-XXXXX

ISBN: XXXXXXXXX

Impreso por: XXXXXXXXX

Se permite la reproducción de esta obra siempre y cuando se cite la fuente original.

ÍNDICE

I. Introducción	5
II. Afrodescendientes, principales víctimas.....	7
a. Casos de racismo en el fútbol peruano (2013-2015)	8
III. El factor Twitter.....	17
IV. El rol de los medios de comunicación.....	19
a. Análisis cualitativo del tratamiento de la prensa especializada (deportiva) en casos de racismo en el fútbol. Los diarios <i>Depor</i> , <i>Líbero</i> y <i>El Bocón</i> en sus versiones digitales (web).....	22
V. El trabajo de la FPF, la ADFP y la Comisión de Justicia (CJ-ADFP)	29
VI. El papel del arbitraje	35
VII. Campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol”	39
VIII. Conclusiones.....	43
IX. Recomendaciones	47
Galería de fotos	49



INTRODUCCIÓN

El espectáculo del fútbol concita la atención de una gran parte de peruanos y en él demuestran su pasión e identificación con algún club. Pero también es un escenario donde brotan y se hacen visibles diversos comportamientos; dos de ellos constituyen un obstáculo para la construcción de una ciudadanía inclusiva en nuestro país: el racismo y la discriminación.

A lo largo de los años los estadios de fútbol han dado espacio a manifestaciones racistas, en muchos casos con la cómplice indiferencia de organizadores, autoridades (dentro y fuera del campo), futbolistas y medios de comunicación, en gran medida por la poca conciencia y reflexión en torno a esta problemática. Y es que, aunque la discriminación y el racismo han sido siempre un grave problema para nuestro desarrollo como sociedad, su denuncia y discusión pública tienen pocas décadas y su atención directa por parte del Estado peruano, no más de un lustro, a partir de la creación del Viceministerio de Interculturalidad y la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial.

Si bien es cierto que esta problemática está instalada en el fútbol peruano desde hace décadas, no es un fenómeno exclusivo de nuestro país, sino un grave problema mundial que ha llamado la atención del máximo ente organizativo del fútbol, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), que a su vez —desde la “Conferencia FIFA contra el racismo en el fútbol” celebrada el 6 de julio de 2001 en Buenos Aires, Argentina— ha dado órdenes explícitas en la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación a las distintas federaciones y asociaciones que la componen, entre ellas, desde luego, la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

El tema, sin embargo, no fue tratado por las autoridades del fútbol peruano con la rigurosidad del caso hasta el 2013, cuando un futbolista afroperuano denunció a través de su cuenta de Twitter haber sido víctima de insultos racistas por parte de la hinchada del equipo rival. La atención brindada por la prensa generó la reacción de la FPF, que le pidió al organismo encargado de la organización del campeonato

peruano, la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP), que incluyera en sus bases sanciones por casos de racismo y discriminación. Este pedido coincidió con la campaña de información y sensibilización “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol”, ejecutada por el Ministerio de Cultura, la cual permitió, por primera vez, sancionar a los clubes cuyos seguidores y/o trabajadores (llámese futbolistas, cuerpo técnico o dirigentes) incurrieran en estas faltas.

En ese contexto, el presente informe busca profundizar en la problemática de la discriminación y el racismo en el terreno específico del fútbol en nuestro país. Consideramos relevante informar en detalle al respecto pues, como veremos a lo largo del informe, es en los estadios de fútbol donde su manifestación ha sido permitida, tolerada y naturalizada bajo la premisa de ser prácticas cotidianas y también porque permitirá señalar la gran responsabilidad de los medios de comunicación y, desde luego, de los propios organizadores y protagonistas del deporte.

Así pues, podremos determinar un perfil de víctima (sin que este sea excluyente) y cuál es el rol y la responsabilidad de cada una de las instituciones que se encargan de darle vida a este deporte, ya sea en su desarrollo o en su difusión.

Otro objetivo del informe es sistematizar las acciones realizadas por el Ministerio de Cultura a través de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” y los avances en materia de lucha contra la discriminación y racismo en el fútbol que puedan haberse generado a partir de su implementación.

Finalmente, a fin de contar con distintas voces involucradas directamente en la organización, desarrollo, promoción y ejecución del fútbol peruano, para la realización del presente informe se entrevistó a Enrique de la Rosa, Gerente General de la ADFP y experimentado comisario del campeonato nacional; Andrés Carbajal Portocarrero, Presidente de la Comisión de Justicia de la ADFP (CJ-ADFP); al Presidente de la Asociación Profesional de Árbitros de Fútbol (APAF) y árbitro FIFA con veinte años de trayectoria, Iván Chang Arroyo; al futbolista afroperuano Jhoel Herrera Zegarra, deportista que más ha denunciado estos hechos; al periodista de CMD — canal encargado de la transmisión del campeonato nacional— Fernando Egúsquiza Peralta; y al historiador y periodista deportivo, Jaime Pulgar-Vidal. Todos ellos nos brindaron testimonios de primera mano sobre la forma en que opera el racismo y la discriminación en el fútbol profesional del Perú.



AFRODESCENDIENTES, PRINCIPALES VÍCTIMAS

Los diecisiete casos de discriminación racial en el fútbol recogidos por la prensa en el periodo 2013-2015, consignados en el presente informe, tienen a futbolistas afrodescendientes como principales víctimas. Cabe reiterar que es a partir del primero de estos casos —los hechos denunciados por Edgar Villamarín en 2013— que se incluyen —por pedido de la FPF en la bases del campeonato nacional que organiza la ADFP— sanciones por actos de discriminación que incluyen insultos y manifestaciones racistas. Entre las víctimas afrodescendientes, del 100% de los casos destacan los futbolistas afroperuanos Jhoel Herrera (tres denuncias) y Luis Advíncula (dos denuncias) y futbolistas afrodescendientes extranjeros, como los panameños Harold Cummings y Luis Tejada, este último protagonista de tres de los diecisiete casos.

A continuación, presentamos los diecisiete episodios racistas denunciados y recogidos por la prensa peruana¹ en el periodo 2013-2015, periodo en que se implementaron sanciones por casos de discriminación y se ejecutó la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” (2013 y 2014). De los diecisiete episodios, solo ocho tuvieron sanción mientras que los otros nueve no tuvieron mayores consecuencias. Vale aclarar que la mayoría de sanciones se originaron por informes tanto de árbitros como de comisarios, y las de oficio porque los clubes denunciaron ante la CJ-ADFP. En el caso de las denuncias hechas en medios de comunicación y Twitter, estas no llegaron, en su mayoría, a conseguir la sanción que buscaban.

¹ En el cuadro no se menciona la denuncia realizada por el futbolista brasileño del club Cruzeiro, Tinga, contra la afición huancaína en el partido entre su club y el Real Garcilaso por la Copa Libertadores 2013, pero sí se desarrolla en el análisis del tratamiento de la prensa especializada sobre denuncias por casos de racismo en el territorio peruano.

A. CASOS DE RACISMO EN EL FÚTBOL PERUANO (2013-2015)

- **Caso N.º 1:** En febrero de 2013 el futbolista Edgar Villamarín (Alianza Lima) manifestó su molestia por los insultos que recibió en el estadio Héroes de San Ramón (Cajamarca). Se trató del primer caso de denuncia pública en el fútbol peruano por un caso de racismo. La Federación Peruana de Fútbol envió un oficio a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP) para que incluyera en sus bases sanciones por casos de racismo y discriminación. No hubo sanción.
- **Caso N.º 2:** En febrero de 2014 hinchas de Universitario de Deportes lanzaron insultos racistas contra el futbolista Luis Tejada (César Vallejo) en el estadio Monumental. En entrevista con RPP el futbolista panameño Luis Tejada lamentó lo sucedido y expresó que el incidente lo llenó de rabia y le provocó malestar. A su vez, el club César Vallejo condenó en un comunicado estos hechos y manifestó su malestar, disgusto e indignación. Finalmente, se impuso una multa de S/. 10 000 al club Universitario de Deportes.
- **Caso N.º 3:** En febrero de 2014 hinchas visitantes (León de Huánuco) insultaron al futbolista Luis Advíncula (Sporting Cristal) en el estadio Alberto Gallardo. Aunque el club Sporting Cristal pidió que se sancione al club León de Huánuco por los insultos que parte de su hinchada espetó contra el futbolista de su plantel, no se llegó a dar ninguna sanción contra el club huanuqueño por ese caso en particular.
- **Caso N.º 4:** En marzo de 2014 el futbolista Luis Guadalupe (César Vallejo) recibió insultos racistas por parte de hinchas arequipeños (Melgar) en el estadio de la UNSA. A pesar de la denuncia por los insultos recibidos, no se dio sanción al club arequipeño.
- **Caso N.º 5:** En marzo de 2014 el futbolista panameño Harold Cummings (Juan Aurich) es insultado por hinchas del club San Simón en el estadio 25 de noviembre, de Moquegua. A pesar de la denuncia, no se generó ninguna sanción.
- **Caso N.º 6:** En abril de 2014 el futbolista Christian Ramos (Juan Aurich) denunció en Twitter que su compañero Jaír Céspedes (Juan Aurich) fue víctima de insultos racistas en el estadio Heraclio Tapia (Huánuco). La sanción consistió en la prohibición del ingreso del público local para el siguiente partido como local y una multa de 3 UIT. Esta se impuso de oficio tras el pedido del Juan Aurich pues en principio no se consignó nada en el informe del árbitro ni del comisario.
- **Caso N.º 7:** En abril de 2014 el club Real Garcilaso publicó en sus redes sociales el partido contra Alianza Lima usando imágenes de dos animales: un tigre de bengala que representaba a Real Garcilaso y un mono que representaba a Alianza Lima. El club Real Garcilaso no reconoció su falta, sino que se la atribuyó a un supuesto hacker quien habría publicado la imagen con contenido

discriminatorio. Sin embargo, se dictó sanción: prohibición del ingreso del público local para el partido promocionado.

- **Caso N.º 8:** En julio de 2014 el futbolista Julio Landauri (Alianza Lima) fue víctima de insultos racistas por parte de hinchas del equipo rival (Cienciano) en el estadio Garcilaso de la Vega (Cusco). La polémica se dio cuando el futbolista de Alianza Lima, Walter Ibáñez, festejó un gol imitando los movimientos de un gorila. Esto en defensa de su compañero Julio Landauri, quien era constantemente insultado por la tribuna del equipo rival debido a su color de piel; sin embargo, este festejo generó polémica y el futbolista uruguayo pidió disculpas por el acto cometido. La sanción consistió en la prohibición del ingreso del público local para el siguiente partido como local y la multa de 1 UIT.
- **Caso N.º 9:** En julio de 2014 el futbolista Luis Advíncula (Sporting Cristal) fue víctima de insultos racistas por parte de la hinchada del Juan Aurich en el estadio Elías Aguirre (Chiclayo). No se dio sanción.
- **Caso N.º 10:** En julio de 2014, el futbolista Jhoel Herrera (Real Garcilaso) denunció manifestaciones racistas por parte de la hinchada de Universitario de Deportes (ubicada en la tribuna norte) en el estadio Monumental. A pesar de la denuncia realizada a los medios de comunicación por parte del futbolista afectado, no se dio ninguna sanción contra el club Universitario de Deportes. Esto refuerza la tesis del futbolista denunciante, quien señaló: “Cuando esto pasa en provincia son muy duros castigando, como tiene que ser y muy bien merecido. Pero en Lima también es igual y hay que ser consecuentes. Si van a comenzar a castigar, que sea igual con todos. Hay cosas que se tienen que decir”. Y agregó: “Hay que ser consecuentes”.
- **Caso N.º 11:** En octubre de 2014, el futbolista Jhoel Herrera (Real Garcilaso) denunció que futbolistas del club Sporting Cristal insultaron de forma racista a sus compañeros de equipo tanto en el partido de reservas como en el del primer equipo en el estadio Alberto Gallardo; sin embargo, no hubo mayor sanción por parte de la CJ-ADFP hacia el club denunciado.
- **Caso N.º 12:** En octubre de 2014, el futbolista Luis Tejada (César Vallejo) estuvo a punto de abandonar el campo de juego debido a los insultos contra su persona emitidos desde la tribuna del estadio Alberto Gallardo. La sanción consistió en la inhabilitación de la tribuna oriente para un próximo partido y una multa de 2 UIT. Adicionalmente a la sanción establecida, el club Sporting Cristal logró identificar a cinco de los agresores y a estas personas se les prohibió el ingreso al estadio Alberto Gallardo por dos años.
- **Caso N.º 13:** En marzo de 2015, el futbolista Luis Tejada (Juan Aurich) abandonó el campo de juego luego de recibir insultos contra su persona desde la tribuna oriente del estadio Garcilaso de la Vega (Cusco). El club Cienciano pidió, inexplicablemente, sanción para Luis Tejada por “victimizarse”. La ADFP indicó

que el club debió rechazar y condenar estos actos en lugar de solicitar castigo para el delantero panameño. Por lo tanto, se les sancionó con la inhabilitación de la tribuna oriente en un próximo partido y la multa de 10 UIT.

- **Caso N.º 14:** En abril de 2015, el futbolista Jhoel Herrera (Real Garcilaso) denunció que fue llamado “negro” de modo despectivo por el futbolista colombiano Donald Millán (César Vallejo). A pesar de la denuncia, no hubo sanción. Jhoel Herrera manifestó en la entrevista para este informe que le indicó al árbitro lo sucedido, pero que este no le hizo caso. A pesar de haber hecho la denuncia en los medios, la CJ-ADFP no impuso sanción alguna.
- **Caso N.º 15:** En mayo de 2015, el futbolista Renzo Reaños (UTC) fue víctima de insultos racistas por parte de la hinchada rival (Alianza Atlético de Sullana) en el estadio El Coloso de la Frontera (Piura). El árbitro consignó en su informe los insultos que recibió el futbolista afroperuano Renzo Reaños. A partir de esto, la CJ-ADFP decidió sancionar al club Alianza Atlético de Sullana con la inhabilitación de la tribuna oriente en un próximo partido y la multa de S/. 7 700.
- **Caso N.º 16:** En julio de 2015, el entrenador del equipo de reservas de la Universidad César Vallejo, Marcelo Asteggiano, insultó a un futbolista de la reserva del club Universitario de Deportes en el estadio Mansiche (Trujillo). Se le impuso diez fechas de suspensión y la prohibición de la entrada al estadio por este periodo de tiempo.
- **Caso N.º 17:** En noviembre de 2015, en el partido entre Universitario de Deportes y Alianza Lima, hinchas de la tribuna oriente (el partido se jugó solo con hinchas del club local, Universitario de Deportes) hicieron el sonido onomatopéyico de un mono cuando el futbolista afrocolombiano Carlos Preciado tenía la pelota. Lo mismo sucedió cuando la tenía el futbolista Luis Trujillo y cuando el futbolista Roberto Guizasola recibió tarjeta amarilla. El árbitro del partido, Manuel Garay, detuvo el partido para que se comunique por los altoparlantes que no se continúen esas manifestaciones bajo riesgo de suspenderse el partido, manifestaciones que dejaron de darse. Sin embargo, el árbitro no consignó en su informe dichos hechos, por lo que, a pesar del reclamo de la dirigencia de Alianza Lima y de la evidencia del caso, no se generó sanción alguna.

Estos casos están respaldados por la percepción y el testimonio de protagonistas del fútbol peruano entrevistados para este informe. Así, para el árbitro peruano FIFA y presidente de la Asociación Profesional de Árbitros de Fútbol, Iván Chang, es la población afrodescendiente la principal víctima: “Netamente las personas de color (sic) en el tema racial”, tal como se refleja en los casos que le tocó presenciar: “He vivido en varias oportunidades [manifestaciones] de esta índole [racial]. La última que recuerdo fue la del jugador [Luis] Tejada, del Aurich, en la cual de una manera impredecible se quitó la camiseta y se retiró del estadio. Eso fue en Cusco. Del mismo modo, he tenido esas experiencias con Jhoel Herrera, [Edgar] Villamarín”. Los tres

futbolistas mencionados por el árbitro Chang son afrodescendientes. Otra confirmación procede del testimonio del señor Andrés Carbajal Portocarrero, presidente de la Comisión de Justicia de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (CJ-ADFP): “Más víctimas son la gente de raza negra, la gente morena (sic), porque la gente que juega fútbol más son trigueños; blancos son pocos, más es gente trigueña o gente del ande. No hay contra ellos mayor reclamo, pero sí contra los morenos”.

Por su parte, para el futbolista afroperuano del club Real Garcilaso, Jhoel Herrera Zegarra, los insultos racistas están relacionados a la composición de las razas en el país. Al ser la población indígena y sus descendientes una gran mayoría, la aparición de jugadores de dicha raza no sorprende y es la minoría de afrodescendientes jugadores de fútbol la que sí llama la atención y por eso se vuelven víctimas de actos discriminatorios. Sin embargo, reconoce que estas manifestaciones se dirigen a determinados futbolistas de acuerdo a su trascendencia, popularidad o pasado profesional. “Luis Guadalupe, que ha estado en varios equipos —yo lo tuve como compañero en Garcilaso y Aurich— pasaba estos problemas y era más por lo que representa Luis Guadalupe en el fútbol peruano: Un jugador con mucha trayectoria. Aprendí algo de él: Antes de que empezara el partido se iba a la tribuna rival a calentar cerca porque ya sabía que la tribuna lo iba a empezar a molestar, entonces los desgastaba en el calentamiento. Es la trascendencia del jugador o la importancia del equipo”. Cabe anotar que la actitud de Guadalupe, más allá de la aprobación que le da Herrera, ejemplifica un aspecto que impide que las denuncias y consecuentes sanciones se den: La naturalización del insulto racista hacia el futbolista afrodescendiente. Es así como, a pesar de que la dignidad del futbolista se ve mellada, este prefiere banalizar el acto en vez de presentar una denuncia formal.

Sobre la naturalización del insulto racista referido líneas arriba, Fernando Egúsquiza, periodista de CMD, señala: “Me ha pasado que he ido a un entrenamiento, a alguna concentración de algún club en el Perú y me cuentan ‘estos creían que si me insultan me iban a amedrentar y yo estoy acostumbrado a que me digan eso’”. Y agrega: “Siento que el futbolista está acostumbrado desde pequeño a ese insulto, por lo tanto no creo que lo mueva el hecho de ser insultado porque probablemente le haya pasado desde categoría menores, que le hayan dicho negro de m..., etc., o lo hayan fastidiado de distintas maneras. Creo que el futbolista se acostumbró a ser tratado así, pero dentro de este grupo hay futbolistas que tienen una formación distinta, como el caso de Villamarín, de Jhoel Herrera y de algunos otros más que entienden el tema mejor y tomaron la decisión de denunciarlo. Pero estoy convencido de que ni el futbolista que es agredido —más allá de que pueda sentirse mal, aun cuando de repente lo haya superado porque con tantas veces ya está curtido— ha tomado conciencia de que eso no se debe dar, que no es natural que te discriminen o te insulten por el solo hecho de ser moreno”.

La trayectoria de Herrera y su pasado en Universitario de Deportes (jugó por dicho club las temporadas 2005-2006) hicieron que se convierta en el objetivo de los ataques de parte de la hinchada de este club que, como se puede apreciar en la reseña de los casos recogidos por la prensa, sufrió un ataque de este tipo el 2014 (caso N.º 10). Pero también le sucedió en 2013: “Cuando jugamos la final contra Universitario, sufrí el ataque sistemático de hinchas que me dijeron que hasta mis huesos eran negros, porque crearon una página donde pusieron mi teléfono y empezaron a atacarme vía WhatsApp, SMS, llamadas, pero era eso, la trascendencia del jugador o su importancia”.

A pesar de que son varios los futbolistas afrodescendientes que juegan en el torneo local, no todos suelen ser víctimas de estas manifestaciones/ataques de la afición, ataques que usan la emisión de sonidos onomatopéyicos de un primate, mono o gorila (“uh, uh, uh”), pues depende mucho la importancia que tenga el futbolista víctima de los ataques en su propio equipo, tal como lo demuestran los casos de Guadalupe y Herrera. Del mismo modo se dieron agresiones racistas contra los futbolistas de la selección peruana Luis Advíncula (en dos ocasiones) y Jair Céspedes, los tres casos de Luis Tejada (goleador extranjero del fútbol peruano y seleccionado de Panamá), y los casos de Edgar Villamarín y Julio Landauri, quienes fueron víctimas de estas manifestaciones cuando jugaban por Alianza Lima, equipo tradicionalmente relacionado con la población afroperuana. Esto último fue base para otro de los casos, el del club Real Garcilaso, que anunció su partido contra Alianza Lima en redes sociales, usando las figuras de animales ya mencionadas.

Por su parte, para el periodista deportivo e historiador Jaime Pulgar-Vidal — autor de *El Clásico. Inicio de una rivalidad* (Mesa Redonda, 2014), historia del clásico del fútbol peruano entre Universitario de Deportes y Alianza Lima—, este ataque contra los afrodescendientes se debe a la invisibilización de la que han sido víctimas a lo largo de la historia del país. “En términos de fútbol, el cholo recién ha aparecido en los 70, con el ‘Cholo’ Sotil como gran jugador, pero los cholos ya jugaban en el fútbol o jugaban poco. Jugaban, pero no tanto, pero el ‘Cholo’ Sotil explotó esto por la gran migración de los 50, 60 a Lima. En cambio —y esto es lo interesante— el negro ha jugado en el fútbol peruano casi desde sus orígenes, pero a nadie se le ha ocurrido mencionar al ‘Negro’ Cubillas o al ‘Negro’ Villanueva. Más bien se les adjudicaban apodos donde lo importante era animalizarlos o convertirlos en un objeto: ‘Manguera’ Villanueva, ‘Avestruz’ Carty, podrás encontrar un montón. Pero jamás se les dijo ‘negro’. El cholo apareció y es el cholo; el negro apareció y no fue negro”, explica.

Esta situación habría empezado a cambiar, continúa Pulgar-Vidal, con la irrupción de organizaciones de ciudadanas y ciudadanos afroperuanos, desde el sector no gubernamental o el activismo: “Empiezan a aparecer estos grupos de negros (para decir la palabra como se debe) a decir ‘acá estamos nosotros, somos negros, y somos un grupo más de este país. No solo bailamos, boxeamos y jugamos fútbol, sino también somos médicos, ingenieros, profesionales’. Niegan estos estereotipos

como el ‘Negro Mama’. Creo que es partir de ahí que dicen ‘acá estamos nosotros y somos negros’, que empieza a aparecer en un grupo —no digo en los grupos populares que van al estadio, sino en los grupos con más instrucción que van al estadio— esta idea de ‘oye, aguanta, estás siendo racista’. Este cambio es generado a partir de lo que han hecho ellos”.

El entrevistado profundiza su análisis del insulto racista y sus efectos en algunos de los agraviados: “La gente vincula lo afro no solo con un color de piel. Más se ha fastidiado a Andrés Mendoza no solamente por ser negro, sino por lo que se le agrega al ser negro: por ser bruto”. Y es así que algunos decidirían “demostrar no serlo”: “Uribe y Mosquera, que han vivido años antes este problema del racismo sin que nadie lo denunciara, han empleado un mecanismo de defensa: ‘Yo no soy bruto. Soy negro y por lo tanto puedo mencionar una serie de palabras que probablemente no estén en tu vocabulario y sí en el mío’. [...] Entiendo los casos de Mosquera y Uribe, son casos de defensa en un momento dado, en que nadie denunciaba el racismo. A todo el mundo le parecía normal y ellos tenían que distinguirse de personajes que probablemente ellos consideraban jugadores que habían salido de su extracción socioeconómica y de los que probablemente se diría que ‘esa gente no ha leído, pero yo sí’. Ellos tratarían de establecer una diferencia en términos de mostrarse como una persona más leída, lo que es normal en todas las sociedades del mundo, pero insisto en que es un mecanismo de defensa”.

Estos casos nos muestran, también, el perfil de los victimarios: En su mayoría son las aficiones de otras regiones del país fuera de Lima: Tres casos de Cusco, dos de Huánuco (uno en Lima, pero por aficionados huanuqueños), uno en Cajamarca, uno en Arequipa, uno en Piura, dos en Trujillo (en estos casos no fueron por parte de la afición, sino por un futbolista y un entrenador del equipo local, César Vallejo), uno en Chiclayo, uno en Moquegua y cuatro en Lima.

Sobre los casos denunciados en Lima, dos tuvieron sanción y otros tres no. Al respecto, Jhoel Herrera sostiene: “Se nota más cuando es en provincia porque hacen un eco grande, pero si el jugador es de Universitario, olvídate. En provincia ha sucedido casos así, han sancionado estadios, y en Lima por este caso no recuerdo, no tengo antecedente de que hayan sancionado”. Y ensaya una explicación: “El centralismo que tienen los equipos grandes y la importancia, la llegada que tienen en medios, hace que por ahí tengan una coraza que los proteja. Y a los jugadores de provincia no los escuchan igual, lo que es otro tipo de racismo (sic) [se refiere a otro tipo de discriminación]”. Como ejemplo describió dos manifestaciones racistas en su contra: “Pasó un caso en Universitario, después me pasó en la cancha de Sporting Cristal, con el que hay una fuerte rivalidad con Garcilaso, y uno como futbolista de Garcilaso se ve afectado porque se la cogen con uno. ¿Qué hacen al final? Racismo, racismo y atacarme. Lancé mi protesta ese entonces, pero cae en saco roto”. La inconformidad de Herrera tiene que ver con que él señala haber sido víctima de manifestaciones racistas por parte de la hinchada de Universitario de Deportes (una la hizo pública,

la otra la contó en entrevista para este informe) y de Sporting Cristal (que también la contó en entrevista para este informe), pero no hubo sanción en ninguno de los casos. Cabe señalar que Universitario de Deportes sí ha sido sancionado una vez por este tipo de actos (caso N.º 2), y Sporting Cristal también en una oportunidad, con el cierre de la tribuna oriente (de donde vinieron los insultos) por una fecha y dos UIT de multa (caso N.º 12).

En contraparte, Andrés Carbajal sostiene que “más que racismo, en algunos casos concretos hay regionalismo. O sea, no es la cuestión de que seas de un determinado color o de una etnia, es más porque no eres de acá, de la localidad”. Sobre la región con mayores sanciones (Cusco, tres veces; dos por parte de Cienciano y una por Real Garcilaso) afirma: “Es la más conflictiva. Esto es por el regionalismo que existe. Ese es el problema”. Cusco, en ese sentido, se presenta como la región más hostil en estos términos. Sobre ello, Jhoel Herrera comparte una situación que le tocó vivir en dicha ciudad: “El anteaño pasado fui a una iglesia en Cusco y por error de cálculo choqué un carro, entonces me adelanto para bajarme y arreglar el tema, porque tampoco era un gran accidente. Entonces el señor del carro se baja, me toca fuerte la luna del carro; bajo y le digo que me estoy estacionando y que ahorita bajo para solucionar el tema, y me empezó a acusar de que me estaba dando a la fuga. Le dije que no me estaba dando a la fuga, sino que me estaba estacionando. La cosa es que bajo y el “negro de mierda”, “negro de mierda”, “negro de mierda”, imagínate pues. Se estaba armando una trifulca, llegó la gente, empezaron a sacar celulares, así que apelé a mi educación y lo dejé ahí, porque ya estaba perdiendo los papeles y no sé en qué hubiera acabado. Pero hay gente que no se mide. Te voy a ser honesto: me dieron ganas de también insultarlo, pero creo que no es el hecho de atacar violencia con violencia, así que opté por el hecho de decirle ‘señor, yo no lo estoy insultando. No me vuelva a insultar porque estamos atendiendo un tema. Yo le voy a pagar el carro’. Al final el carro no tenía absolutamente nada, era un tema muy tonto, la verdad, pero sueltan esa palabra como si estuvieran diciendo *hola*”.

A su turno, el periodista Fernando Egúsquiza reafirma lo dicho por Carbajal respecto al perfil de la principal víctima y al regionalismo cusqueño: “Sí hay muestras evidentes de que hay discriminación, fundamentalmente con aquellos jugadores morenos a quienes se les insulta de manera muy permanente; quizá hay más insulto hacia gente de raza morena que hacia otras razas (sic). Lo noto en cada campo de juego en Lima y también lo he percibido en provincias, en Cusco, en Arequipa. Ahí de repente el tema es más regionalista, pero igualmente se produce. Lo que siento en el Cusco es que hay un tema con Lima, con los capitalinos, y hay una rivalidad muy antigua, pero muy notoria a la vez”.

Para Egúsquiza, a pesar de que los afrodescendientes son las principales víctimas, estos no son los únicos afectados: “También pasa con los oriundos de la sierra”. Y agrega que quienes suelen ser perpetradores en este tipo de ataques no nece-

sariamente son los asistentes de las tribunas populares: “Creo que hay mucho de la afición, de ese que no tiene que ver necesariamente con que vaya a una tribuna popular. Lo he notado y quizá con mayor notoriedad en las tribunas, se supone, más caras, como occidente. Es la zona en la que trabajo, en la que estoy más cerca y logro percibir que hay ese maltrato hacia algunas personas solamente por el color de piel que tienen”.



EL FACTOR TWITTER

La web de microblogging Twitter empezó a captar cada vez más usuarios en el Perú a partir del 2009 (fue fundada el 21 de marzo de 2006 en San Francisco, California, Estados Unidos) y se ha convertido en un espacio de interacción entre ciudadanía e instituciones, incluyendo futbolistas, periodistas, instituciones deportivas y medios de comunicación, entre otros. Su uso ha servido para que los medios de comunicación recojan las denuncias relacionadas al racismo y la discriminación por parte de los futbolistas afectados, las cuales no hubieran tenido cabida en televisión, radio y prensa.

El primer antecedente fue el de Edgar Villamarín, reseñado más arriba como el caso N.º 1, quien denunció las manifestaciones racistas por parte de la afición de la Universidad Técnica de Cajamarca (UTC) en el estadio Héroes de San Ramón de dicha ciudad. “No es aceptable los insultos racistas que hubo hoy (ayer) en el estadio. No es la primera vez que pasa pero se debe de sancionar drásticamente”, tuiteó el futbolista, lo que generó el inmediato rebote por parte de los medios de comunicación.

A partir de esta denuncia, Twitter se convirtió en un espacio para que otros futbolistas denunciaran agresiones racistas hacia ellos o hacia alguno de sus compañeros, tal como fue el caso de Christian Ramos, quien denunció insultos racistas por parte de la hinchada huanuqueña, en contra de él y de su compañero Jair Céspedes, también afroperuano. Entonces señaló: “Hasta cuándo los jugadores de raza negra vamos a soportar que en los estadios nos insulten, ¿donde están las autoridades?, es una vergüenza”; “No es fútbol, es hacer sentir mal a personas y es salvajada q tristeza pero así somos hasta en la sociedad” y “El año pasado Villamarín se quejó y todos saltaron diciendo q es fútbol esto no es fútbol q hagan sonidos como si uno fuera mono”.

En otros casos, cuando las incidencias fueron detectadas por el árbitro y/o comisario y se aplicó el protocolo señalado por la ADFP, Twitter sirvió para que los futbolistas involucrados manifestaran su fastidio. Ese fue el caso de Luis Advíncula (caso N.º 3),

quien luego de recibir insultos de hinchas del León de Huánuco, señaló: “Gracias Dios x la victoria y x el gol gracias a la hinchada x el apoyo a mi da igual los insultos se q a veces hay cada idiota”. Por ese mismo incidente, el entonces presidente del club Sporting Cristal, Felipe Cantuarias, manifestó también en esta red social su rechazo ante estos actos: “Mi rechazo total a los insultos contra @luisadvincula17 y mi solidaridad con Luis. El fútbol es una fiesta, digamos no al racismo”.

En otros casos, además de los futbolistas afectados, sus compañeros también expresaron su repudio ante estos actos. Así, en ocasión de los insultos racistas que recibió el panameño Luis Tejada (caso N.º 13), tenemos tuits como el del arquero de la selección peruana y capitán del club César Vallejo, Salomón Libman: “Somos un gran país diverso. Cualquier acto de racismo es inaceptable. Mi solidaridad con Luis Tejada”. Christian Ramos, compañero de Luis Tejada, también manifestó su indignación: “Qué podemos hacer nosotros si el árbitro no dice nada, y no suspende el partido. Vergüenza es que los padres le enseñen a sus hijos a insultar a una persona por el color de piel”.

Incluso algunos dieron su opinión sobre la pertinencia y severidad de las sanciones. Tal es el caso del exfutbolista y hoy director técnico, Carlos Galván, a propósito de las sanciones impuestas a los clubes Real Garcilaso y León de Huánuco en abril de 2014 (casos N.º 6 y N.º 7): “Las sanciones sobre el tema del RACISMO están siendo muy leves, el castigo debería ser muchísimo más severo para que acabe de una buena vez”.

El futbolista Jhoel Herrera denunció el insulto racista de su colega Donald Millán en el partido que enfrentó en abril del 2015 a su club, Real Garcilaso, y al César Vallejo (caso N.º 14): “Tragándome mi indignación. Felicidades a los finalistas y a ti Ronald Millán, el insulto racista (Negro) lo veré por fuera. Saludos”. Su compañero de equipo Marcio Velarde también se manifestó en la red social sobre los hechos: “Ojalá se pare con estos de los insultos racistas y más entre colegas... Millán lo llamó ‘negro’ a Herrera... hasta cuándo con esto”.

Todos los tuits consignados en este informe han sido extraídos de las noticias de distintos medios de comunicación, los cuales recogieron las denuncias de los futbolistas, quienes cansados de ser constantes víctimas de estos ataques, manifestaron su fastidio y rechazo ante estas prácticas. En otras palabras, Twitter se convirtió en un espacio para que los futbolistas y demás involucrados puedan manifestar sus denuncias, rechazos o mensajes contra el racismo y la discriminación, brindando la oportunidad de que estos sean recogidos por medios tradicionales como la prensa escrita.

IV

EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un tema que genera consenso entre los entrevistados tiene que ver con el rol y la importancia de los medios de comunicación como elemento fundamental para visibilizar y exigir sanciones en estos casos. Para Enrique de la Rosa “el rol de los medios debe ser más importante, más frecuente. Muchas veces los medios de comunicación levantan los ánimos a que estas cosas puedan suceder”. Para Iván Chang el rol es “fundamental porque informan a la población de las decisiones, de las correcciones y de los hechos importantes. Sería imposible poder educar a las personas de lo que significa en este caso el racismo. Son actores principales en general en todo evento deportivo o de otra índole”. Y propone cómo debe afrontar el periodismo las denuncias de estos casos: “Con responsabilidad porque son profesionales que están destinados a informar la verdad. El periodismo debe ayudar para que todo sea una convivencia civilizada en la que árbitros, dirigentes, futbolistas y público podamos convivir y desenvolvernos en la industria y que redunde en un mejor espectáculo. Ese es el fin: Que cada uno desde su tribuna pueda dar su granito de arena para que todo salga mejor”.

A su turno, Jhoel Herrera pidió que este tipo de denuncias se tome con la seriedad del caso. “Tomarlo por encimita manda un mensaje a todo el público de que no pasa nada, de que queda ahí, que en dos o tres días se van a olvidar, y así sucede realmente. La prensa es uno de los poderes del país, entonces creo que deberían usar mejor su poder de comunicadores, tomarlo con mucha seriedad. Hay quienes dicen que esto siempre pasó en el fútbol. Sí pues. Quisiera saber si esa persona ha sentido alguna vez a un estadio imitando a un mono, a ver si es muy bonito o muy agradable, o que me voy a mi casa matándome de risa o que mi mamá no me llama para decirme ‘hijito, tranquilo’, o que mi hijo no me pregunta por qué me están insultando así. No es tan sencillo como algunos lo piensan. Hay que vivirlo en carne propia para que lo entiendan”.

Al respecto, Fernando Egúsqüiza reafirma este lamentable abordaje que le dan algunos periodistas locales: “Hay periodistas que insisten en que eso [el insulto racista] es normal, parte del folklore. Me resulta dramático escuchar que importantes líderes de opinión consideran que eso es natural y que como se ha hecho anteriormente hay que seguir haciéndolo, no pasa nada, eso no debería afectar, ‘¿cómo se va a parar el partido por el insulto a una persona de color?’. Ahí hay un problema. ¡Es un comunicador! Es un líder de opinión el que está dando su punto de vista y que diga que eso es normal y que forma parte del juego es un tremendo error. Se debe apagar el micrófono, que sea el gerente, el dueño del medio, el director quien ponga un alto a la situación y que pueda sancionar o por lo menos formar a ese periodista para que se evite ese tipo de propagación que termina llegando a la gente. Eso llega más rápido que lo otro, entonces la gente piensa que eso es normal, lo siguen haciendo y al final, mientras algunos pocos luchan para que esto cambie, muchos otros lo toman de manera normal. Eso es algo que aún no está bien equilibrado”.

Para él, la explicación sería la insuficiente formación de estos periodistas: “No todos los que comunican son comunicadores. Entrás al tema de yo pienso así, tú piensas así, libertad de expresión, y nos equivocamos todos ahí. Cada uno termina disparando por su lado cuando deberíamos tener todos una idea en común que permita terminar y erradicar este tipo de situaciones”. Estos líderes de opinión serían, en su opinión, difusores de prejuicios que están enraizados en la sociedad. Así lo explica Pulgar-Vidal: “La comunicación es siempre circular. Los periodistas que salen en televisión y son referentes reproducen lo que han aprendido en la calle, y al reproducirlo lo que hacen es simplemente mantenerlo como algo normal dentro de nuestra sociedad. No es que ellos estén construyendo un discurso y este discurso se esté legitimando ante la sociedad, simplemente es el mismo discurso de la calle, que es llevado a la televisión”, explica. Y agrega: “Si el periodista no conoce cuestiones teóricas, no solo comunicativas, sino además de cómo funciona la sociedad, puede cometer muchos errores y que cometen muchos periodistas deportivos porque no tienen idea de cómo funciona la sociedad y no pueden comprenderla porque no entienden”.

Al respecto, propone hacer más rigurosa la formación de los periodistas del país: “Las escuelas de Periodismo deberían estar en las facultades de Ciencias Sociales. Para mí eso es fundamental. Si un tipo que quiere ser periodista aprende teoría sociológica 1, 2 y 3; teoría antropológica 1 y 2; y ese tipo de cuestiones teorizantes, algo de filosofía, al final cuando vea este mundo complejo va a tratar de comprenderlo y va a entender lo que debe decir y lo que debe callar”.

Tal como demuestran los testimonios, el profesionalismo de los periodistas es fundamental para formar una opinión pública enterada y educada en la problemática. Así lo explica Andrés Carbajal: “Mucho tiene que ver la prensa porque antes la prensa no le daba cobertura, ni la televisión ni los periódicos, y los árbitros y comisarios dejaban que la cosa quede como algo anecdótico, no le daban la importancia que tenía. Ahora último, desde hace unos años, no solamente el periodismo está, la

televisión ha puesto más énfasis en estos temas, de que no se deben permitir. Y también la Comisión de Justicia. Hace dos años ha tomado nota y esta Comisión sigue igual, no le va a pasar nada”. Para él, ya el solo hecho de recoger la información, aunque el tratamiento pueda ser cuestionable, es un gran avance para combatir la problemática: “Es un ida y vuelta. Antes acá no pasaba nada. A raíz de que el periodismo empezó a levantar [la información de los casos de racismo], la Comisión [de Justicia] empezó a sancionar drásticamente y eso también tuvo rebote en la prensa: ‘Miren lo que está haciendo la Comisión, ha sancionado’. Entonces ha habido una retroalimentación”.

El caso del jugador Villamarín en el 2013, reseñado más arriba (caso N.º 1), confirma lo dicho por Carbajal, ya que su denuncia en Twitter fue recogida por los medios de comunicación y es a partir de esto que la FPF le pide a la ADFP que incluya en sus bases sanciones por casos de racismo y discriminación, tal como exige la FIFA. De ahí que las sanciones por este tipo de actos, presentes siempre en el fútbol peruano, se dan a partir de dicho año y no antes, pues tal delito no se encontraba tipificado.

Sin embargo, a juicio de Fernando Egúsqüiza, aún falta mucho por avanzar para poder contar con un periodismo que informe mejor a la opinión pública. Dice sobre el trabajo en CMD: “Se menciona, se les da espacio [a los casos de racismo en el fútbol]. De repente no el que debería porque la prioridad ha sido el juego, pero sí siento que se le ha tomado atención. No se le ha dedicado el tiempo que hubiese sido bueno para alcanzar a aquellas personas que no estén dentro del estadio, sino siguiéndonos a través de la televisión”. Respecto de la prensa deportiva en general, agrega que aún depende mucho de quién es el futbolista afectado para destacar el hecho en sus contenidos: “La prensa termina haciendo eso [dar el trato dependiendo de quién es el futbolista agredido] a partir de su necesidad y hasta qué punto es noticia. No es lo mismo para la prensa (y soy parte de eso) que denuncie un jugador como Luis Advíncula, que es un jugador de selección o que lo haga, no sé (no quiero mencionar alguno) que no sea un jugador no conocido. Si la denuncia es de un jugador no conocido, probablemente la prensa no le vaya a dar mayor cobertura. Eso pasa más por el medio, por el periodista. Ahora, como periodista podrías recoger la denuncia de un futbolista no conocido y llevarlo al medio. Probablemente tu jefe te termine diciendo ‘¿quién es?’. Si fuese un jugador más importante de repente le damos cobertura, pero esperemos que haya otro caso de un futbolista más conocido. Lamentablemente se maneja así. No estoy de acuerdo con eso, simplemente digo que es así como, lamentablemente, se trata la noticia. Se trata de cuánta repercusión vaya a haber respecto del personaje que comunica lo que está pasando. Creo que eso hay que cambiarlo, pero hay que cambiarlo desde arriba, desde las cabezas; tomar más conciencia de que esa persona no conocida puede ser un familiar tuyo, puede ser un amigo tuyo y que no merece ser tratado de esa manera, y que si hay una denuncia de por medio que lo afecte como persona hay que darle la cobertura”.

Sobre el rol social de los medios de comunicación apunta: “Los medios de comunicación en general, los que estamos haciendo deporte y los que no, tenemos que comprometernos un poco más. Si bien es cierto hay un avance, para terminar de cerrar el tema y que la gente asuma real conciencia de esto, creo que necesitamos que todos los medios de comunicación se comprometan un poco más con el tema, que se haga más difusión, que se trabaje temas específicos (porque hay casos, hay historias que contar sobre esto). Se conversa, se dice, pero no se le da la real importancia. Los medios tienen un rol importante y una tarea pendiente para poder lograr un real compromiso de la gente, de que podamos tener un comportamiento idóneo dentro de un espectáculo público y en la vida misma”.

A. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL TRATAMIENTO DE LA PRENSA ESPECIALIZADA (DEPORTIVA) EN CASOS DE RACISMO EN EL FÚTBOL. LOS DIARIOS *DEPOR*, *LÍBERO* Y *EL BOCÓN* EN SUS VERSIONES DIGITALES (WEB).

- **Caso N.º 1: Edgar Villamarín denuncia racismo en Cajamarca. Febrero, 2013.** Los tres diarios recogieron la denuncia y el impacto mediático influyó para que el entonces presidente de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP), Luis de Souza Ferreira, hiciera público el pedido a la Comisión de Justicia para que investigue los hechos, así como para que la Federación Peruana de Fútbol le envíe un oficio a la ADFP en el que le pedía incluir sanciones por casos de discriminación y racismo. El diario *Depor* empieza la nota con la siguiente afirmación: “Se tiene que erradicar del fútbol”. En el caso del diario *Líbero*, solo informó los hechos sin dar mayor apreciación. En una nota posterior el mismo diario profundizó en el tema con el titular “¡Qué buena raza!”. La nota recoge también el respaldo que tuvo de compañeros de profesión, como las del futbolista Jorge Bazán y Miguel Mostto: El mismo diario dedicó una nota a la decisión de Villamarín de no denunciar los hechos con las mismas declaraciones empleadas para la nota anterior. Por su parte, el diario *El Bocón* informó sobre el hecho de que Villamarín decidió no denunciar los hechos. En el caso del diario *El Bocón* llama la atención la columna publicada el 12 de febrero de 2013, dos días después del incidente, donde el columnista (no identificado) se manifiesta en contra de estos hechos y culpa a los árbitros y comisarios por no actuar; sin embargo, en el siguiente párrafo, continuando con la información empieza: “Los zambos ahora se preparan para mecharse contra Pacífico F.C. ...”, en alusión a los futbolistas aliancistas, lo que reafirma este tipo de adjetivos que no colaboran en la erradicación de la problemática, sino que, por el contrario, la promueven.
- **Caso N.º 2: Hinchas de Universitario de Deportes lanzan insultos racistas contra el futbolista Luis Tejada. Febrero, 2014.** La noticia solo fue recogida por el diario *Depor*, que informó sobre el pedido del entonces presidente de

la Comisión de Justicia de la Federación Peruana de Fútbol a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional para que inicie proceso de investigación sobre los actos de racismo en contra del futbolista panameño Luis Tejada. En la noticia se presentó un extracto del documento enviado por la CJ-FPF a la ADFP. Finalmente se impuso la sanción contra el club Universitario de Deportes (S/. 10 000), aunque esta información no figuró en ninguno de los tres medios analizados.

- **Caso especial (Torneo Internacional Copa Libertadores): Brasileño Tinga denuncia racismo por parte de afición huancaína en partido por Copa Libertadores. Febrero, 2014.** Este fue el caso de mayor cobertura mediática. La razón recae en que la denuncia la hizo un futbolista extranjero (brasileño) ante los medios de comunicación de su país, alegando que cada vez que tocaba el balón de la tribuna se escuchaban sonidos que imitaban a un mono. El impacto mediático se debió también a las reacciones que la denuncia generó, pues además de futbolistas brasileños (Neymar Jr.) y peruanos (Jefferson Farfán), involucró a los presidentes de ambos países. La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, expresó lo siguiente en su cuenta de Twitter: “Fue lamentable el episodio de racismo contra el jugador Tinga, del Cruzeiro, en el juego de anoche, en Perú”, y agregó: “Acordamos con la ONU y la FIFA que nuestra #CopaDeCopas también será la #CopaContraElRacismo”, esto a propósito del Mundial que se celebró en tierras brasileñas ese mismo año, en los meses de junio y julio. El pronunciamiento de Rousseff generó la respuesta del presidente del Perú, Ollanta Humala, que también se sumó a la condena de estos actos: “Un país tan diverso como el nuestro y que fortalece su identidad, con todas sus culturas, no debe admitir reacciones racistas de ningún tipo”. Y agregó en otro tuit: “Expresiones como las de ayer en un partido de fútbol deben originar indignación e impulsar nuestra lucha contra todo tipo de discriminación.”. Finalmente la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) decidió multar al club Real Garcilaso con 12 000 dólares. La cobertura de los tres medios implicó el testimonio de distintos personajes del fútbol que lamentaron los hechos y el tratamiento de la noticia señalaba el error cometido por parte de la afición cusqueña.
- **Caso N.º 3: El futbolista panameño Harold Cummings es insultado por hinchas del club San Simón. Marzo, 2014.** Este hecho no fue recogido por ninguno de los tres medios analizados. La denuncia fue recogida del Informe Trimestral I del Observatorio Afroperuano Medios de Comunicación (enero-marzo 2014), de LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos.
- **Caso N.º 4: El futbolista Luis Guadalupe recibió insultos racistas por parte de hinchas arequipeños. Marzo, 2014.** Este hecho no fue recogido por ninguno de los tres medios analizados. La denuncia fue recogida del Informe Trimestral I del Observatorio Afroperuano Medios de Comunicación (enero-marzo 2014), de LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos.

- **Caso N.º 5: Luis Advíncula denuncia racismo de la hinchada de León de Huánuco. Abril, 2014.** Advíncula realizó su descargo ante los medios y mostró su fastidio. Al ser un acto bastante reciente en relación a lo vivido con el brasileño Tinga los medios de comunicación especializados se mostraron bastante indignados por la reincidencia de los actos perpetrados. Asimismo, los tres diarios informaron sobre la queja presentada por el club ante los actos racistas. A su vez, recogieron las impresiones del entonces presidente de la Comisión de Justicia, José Luis Noriega, quien menciona las sanciones que contemplan las bases del campeonato.
- **Caso N.º 6: Christian Ramos denuncia en Twitter que su compañero Jair Céspedes fue víctima de insultos racistas por parte de la afición del León de Huánuco. Abril, 2014.** Fue Christian Ramos quien denunció los hechos en su cuenta de Twitter y mostró su fastidio por lo sucedido. Los tres medios de comunicación reprodujeron su mensaje. El diario *Líbero* se comunicó con Céspedes, quien en principio no denunció los hechos, pero al ser mencionado por Ramos reafirmó haber sido víctima de estos hechos. En este caso se marca mucho la diferencia que hay entre un futbolista como Céspedes, que pertenece a un club de provincia y que fue víctima de estos actos en una provincia fuera de Lima por parte de hinchas de provincia también. A diferencia del caso de Advíncula, entonces futbolista de Sporting Cristal y titular en la selección peruana, la denuncia de Ramos no se presentó con la indignación que sí el caso de Advíncula. Finalmente, la CJ-ADFP decidió castigar al club León de Huánuco con una fecha sin público. Esta información solo fue recogida por el diario *Depor*, en una nota que incluía también la sanción al club Real Garcilaso por el siguiente caso a revisar.
- **Caso N.º 7: Club Real Garcilaso promueve en sus redes sociales el partido contra Alianza Lima con la imagen de dos animales: Garcilaso como un tigre de bengala y Alianza como un mono. Abril, 2014.** Los tres diarios dan cuenta de lo sucedido. *Depor* se comunicó con el entonces presidente de la CJ-ADFP, José Rodríguez, quien anunció la sanción que después se confirmaría: jugarían a puerta cerrada. Asimismo, informó sobre el retiro de la imagen de la página del club Real Garcilaso. Por su parte, *El Bocón* recuerda que no es la primera vez que Real Garcilaso tiene denuncias por casos de racismo y recuerda lo sucedido con el brasileño Tinga, por lo que fue multado por la CONMEBOL debido a los insultos que recibió el futbolista brasileño en partido por la Copa Libertadores. A su turno, *Líbero* recogió la réplica del club Real Garcilaso, que en un comunicado se deslindó de la publicación de la imagen, culpando a presuntos hackers que entraron en su página. Finalmente, la sanción se dio y de esta solo informó *Depor*, que como se mencionó en el caso anterior, lo hizo en la misma nota en la que se informa sobre la sanción contra León de Huánuco por los hechos denunciados por Christian Ramos.

- **Caso N.º 8: Julio Landauri fue víctima de insultos racistas parte de hinchas del Cienciano del Cusco. Julio, 2014.** *Depor* recogió los testimonios de Walter Ibáñez y George Forsyth, compañeros del futbolista afectado, y señalaron a Cusco como reiterativo en estos actos. *El Bocón* también recogió el testimonio de los futbolistas aliancistas, entre ellos el del principal afectado, Julio Landauri. Del mismo modo, recogieron las impresiones de Ibáñez, entonces capitán de Alianza. Forsyth también tuvo espacio en este diario y la denuncia fue, también, contra Cusco. Finalmente, *Líbero* recogió la noticia por el festejo de Walter Ibáñez cuando hizo un gol en el partido. Imitó a un mono para hacerles una réplica a los aficionados cusqueños que se mantenían ofendiendo a su compañero; sin embargo, la información se restringió a dicha celebración, pero no recogió la denuncia de Landauri ni el testimonio de los involucrados.
- **Caso N.º 9: Luis Advíncula es víctima de insultos racistas por parte de la hinchada del Juan Aurich. Julio, 2014.** Solo *Depor* recogió la denuncia. Esta fue hecha en la página web del club Sporting Cristal. En la nota, *Depor* recordó que ese año Advíncula había sido el infeliz protagonista de insultos racistas por parte de un grupo de hinchas huanuqueños en el partido que su equipo disputó en condición de local ante el León de Huánuco en abril del mismo año.
- **Caso N.º 10: Jhoel Herrera denunció manifestaciones racistas por parte de la hinchada (tribuna norte) de Universitario de Deportes. Julio, 2014.** La denuncia solo fue recogida por *Depor*, que empieza su nota con una reflexión: “El racismo es una de las principales guerras del fútbol peruano actualmente y hay que comenzar a luchar en su contra”.
- **Caso N.º 11: Jhoel Herrera denunció que futbolistas del club Sporting Cristal insultaron de forma racista a sus compañeros del Real Garcilaso. Octubre, 2014.** La noticia fue recogida por los diarios *Depor* y *Líbero* con testimonios del fastidio del futbolista.
- **Caso N.º 12: Luis Tejada estuvo a punto de abandonar el campo de juego luego de que hinchas de Sporting Cristal (tribuna oriente) lanzaran insultos contra su persona. Octubre, 2014.** Los diarios *Depor*, *Líbero* y *El Bocón* informaron sobre los insultos racistas recibidos por Luis Tejada y que estuvieron a punto de hacerlo abandonar el terreno de juego. Al respecto, *Depor* y *Líbero* son enfáticos en condenar los hechos. Dice *Depor*: “Una vez más se mancha el fútbol peruano y esta vez por insultos racistas en contra de Luis Tejada”. A su turno, señala *Líbero*: “¡Deplorable! Esta tarde en el Alberto Gallardo no sólo se vio una catarata de goles, sino también que fue escenario de los hechos más indignantes, y que deberían de una vez por todas erradicarse del fútbol. Unos hinchas ubicados en la tribuna oriente le gritaron insultos racistas a Luis Tejada, quien muy mortificado casi abandona el campo”. Por su parte, el diario *El Bocón* solo recogió los hechos sin brindar ningún juicio de valor: “Luis Tejada estuvo cerca de abandonar el partido de Sporting Cristal contra la Universidad

César Vallejo por insultos racistas por parte de los hinchas celestes”. Los tres diarios recogieron las declaraciones del futbolista panameño tras los hechos. Del mismo modo, los tres diarios consignaron la sanción que le cayó a Sporting Cristal por los hechos sucedidos: 2 UIT de multa y la inhabilitación de la tribuna oriente (de donde salieron los insultos) por una fecha. Asimismo, informaron que el club Sporting Cristal detectó a los cinco agresores de Tejada y les prohibieron el acceso al estadio por dos años.

- **Caso N.º 13. Luis Tejada abandonó el campo de juego luego de que, desde la tribuna oriente en Cusco, se emitieran insultos contra su persona. Marzo, 2015.** Los tres diarios en análisis abordaron el caso. *Depor* reportó la reacción de Tejada. Al respecto, el *Depor* explica cómo se dio la situación para después recordar que no es la primera vez que le sucede este tipo de situaciones. Finalmente, recoge las declaraciones del futbolista afectado. A su turno, el diario *Líbero* informó sobre lo sucedido en el terreno de juego sin mayor juicio de valor. Como información adicional recuerdan el caso de racismo que se dio en contra del futbolista brasileño Tinga. *El Bocón* informó sobre los hechos destacando la reiteración de estos casos en el fútbol peruano. En el desarrollo de la información, *Depor* profundizó en lo sucedido recogiendo lo dicho por el futbolista en su página web. Desde el principio, dicho diario marca postura en contra de estos hechos: “El racismo se ha convertido en lacra social que los aficionados peruanos ven como algo chistoso”. Como dato, mencionan que anteriormente el jugador ya había pasado por estos condenables hechos cuando jugaba por César Vallejo ante Sporting Cristal. En el caso de *El Bocón*, recogieron las declaraciones de Tejada. Asimismo, *Depor* realizó capturas de pantalla donde se muestra la reacción de la prensa internacional ante lo sucedido, que incluye diarios españoles, panameños y otros de alcance en todo Latinoamérica como *Pasión Libertadores* (hoy *Pasión por el Fútbol*) y ESPN. Lo mismo sucedió con el diario *Líbero*, que incluso enlaza la entrevista que le realizaron al futbolista afectado en el diario *Marca*, uno de los principales diarios de fútbol de España. *Depor* también recogió el comunicado que lanzó la FPF donde condenó estos actos y se solidarizó con el futbolista panameño, al mismo tiempo que informó sobre la dura sanción que le cayó al club Cienciano (S/. 38 500, que equivalen a 10 UIT). Esto último fue informado por los diarios *El Bocón* y *Líbero*. Los tres diarios recogieron el pronunciamiento del cantante panameño, Rubén Blades, quien salió a defender el honor de su compatriota. En este caso, los tres diarios enlazaron lo dicho por Blades en su cuenta de Facebook. En el caso del pronunciamiento de Juan Aurich, este fue recogido por el diario *Líbero*. En el caso de *Depor*, también informaron sobre la reacción de Cienciano, club que, además, solicitó sanción para Tejada por “victimizarse”.

- **Caso N.º 14: Jhoel Herrera denuncia que fue llamado “negro” de modo despectivo por el futbolista Donald Millán. Abril, 2015.** La noticia fue recogida por los diarios *Depor* y *El Bocón*, quienes pusieron la imagen del mensaje dejado por Herrera. Ambos diarios destacaron la respuesta del futbolista colombiano e informaron sobre la foto que subió Millán en su cuenta de Twitter, donde rechaza ser racista por tener amigos afrodescendientes. *El Bocón* recoge la aceptación de disculpas por parte de Herrera hacia Millán. Finalmente, el mismo diario recoge la opinión del Gerente General de la ADFP y comisario de dicho partido, Enrique de la Rosa, quien como se verá en el siguiente capítulo, evidencia el desinterés por sancionar este tipo de situaciones y, por el contrario, busca su minimización. Así lo señala la nota: “Para el directivo el tema quedó en la cancha, por lo que prácticamente dio por cerrado el tema”. Y cita a De la Rosa: “No lo he consignado en mi informe como comisario del encuentro, habrá que ver lo que pone el árbitro, pero me parece que fue un problema entre jugadores y no creo que pase a otra instancia”². Las declaraciones que recogió *El Bocón* las dio en Radio Exitosa.
- **Caso N.º 15: Renzo Reaños (UTC) fue víctima de insultos racistas por parte de la hinchada rival (Alianza Atlético de Sullana). Mayo, 2015.** En contraste con el vendaval informativo por el caso Tejada, solo el diario *El Bocón* informó sobre la sanción que recibió el club Alianza Atlético de Sullana por los insultos que su hinchada profirió contra el futbolista del UTC, Renzo Reaños. En el caso de *Líbero*, se informó como trascendido.
- **Caso N.º 16: El entrenador del equipo de reservas de la Universidad César Vallejo insultó a un futbolista del club Universitario de Deportes. Julio 2015.** Solo *El Bocón* recogió el caso a partir de la sanción que recibió Marcelo Asteggiano, director técnico de la reserva del club César Vallejo.

² Ver: <<http://elbocon.pe/futbol-peruano/enrique-de-la-rosa-fue-un-problema-entre-jugadores-y-no-creo-que-pase-a-otra-instancia-101225/>>

V

EL TRABAJO DE LA FPF, LA ADFP Y LA COMISIÓN DE JUSTICIA (CJ-ADFP)

Tal como se mencionó líneas arriba, es desde el 2013 que las bases del campeonato de fútbol peruano incluyen sanciones por casos de discriminación y racismo. Esto se da de acuerdo a lo indicado por la FIFA, que es representada en Sudamérica por la CONMEBOL, dentro de la que se encuentra la FPF y su brazo ejecutor del campeonato, la ADFP. Por ello, este tipo de delitos sí figuraba en el reglamento de la Federación Peruana de Fútbol, pero no estaba presente en las bases del campeonato peruano. De hecho, el diario *Depor*, en una nota realizada el 11 de febrero de 2013, a propósito de los incidentes que protagonizó Edgar Villamarín, titulada “Las bases del Descentralizado no mencionan sancionar casos de racismo”, recoge esta información: “Por el bien del fútbol peruano, antes de ver más casos de este tipo, la ADFP y la FPF deberían reunirse para evaluar sanciones más severas para los espectadores y clubes que toleran y ejerzan cualquier tipo de comportamiento racista dentro de un estadio de fútbol. Toda solución creativa suma. Es mejor prevenir que lamentar”³.

Resulta contradictorio, entonces, lo manifestado por De la Rosa durante el desarrollo de la entrevista para el presente informe. Se copia parte de la misma:

¿Cuán capacitados considera que están los integrantes de la Comisión de Justicia para sancionar estos casos concretos de discriminación racial en el fútbol peruano?

Están bien capacitados. Además, en el reglamento está claro y transparente el artículo que sanciona este tipo de actos, de racismo, o de cualquier otro acto que sea violencia.

³ Ver: <<http://depor.pe/futbol-peruano/bases-descentralizado-no-mencionan-sanciones-casos-racismo-903462>>

¿Desde cuándo está ese artículo que usted señala en el reglamento?

Exactamente no sé, pero está hace muchos años.

¿Cuál ha sido el incremento de sanciones en estos dos últimos años y medio (2013-2015)?

Yo diría que ha ido decreciendo, que la gente ha venido tomando una especie de cultura, una especie de educación sobre el tema. Es más, los comisarios tienen órdenes de la directiva de la ADFP de que en cada partido que va un comisario, el encargado del perifoneo, por los parlantes, llama a las tribunas a la compostura, a evitar todo tipo de racismo, todo tipo de discriminación racial, y asimismo a la violencia.

En sanciones concretas... ¿en estos últimos dos años ha habido más sanciones que antes?

Antes ha habido más. Ahora hay menos.

¿En cuánto han disminuido estas sanciones por casos de racismo?

No, no tengo la cantidad exacta. Pero ha habido mucho menos. La última ha sido la del Cusco y no ha habido otra más.

Antes del 2013, ¿se sancionaba desde la Comisión de Justicia de la ADFP?

Se sancionaba. Ha habido. Pero cuántas ha habido no tengo acá.

Las respuestas del señor De la Rosa contradicen los hechos, pues las sanciones por casos de discriminación se dan a partir de 2013, teniendo la denuncia de Edgar Villamarín como antecedente. Así lo explica Fernando Egúsquiza: “Anteriormente no se había reglamentado. Lo de Villamarín fue un detonante. Ya la FIFA había hecho algunas sugerencias a nivel internacional, pero no se había aplicado. Acá fue necesaria la manifestación y queja de un futbolista como Villamarín, en algún momento también Jhoel Herrera, para que se tomara acciones directas. Se ha dado en los últimos cuatro, cinco años y que se hayan evidenciado sanciones en los últimos dos”.

Este cambio se dio gracias al Oficio N.º 058 – CNF – 2013, fechado el 18 de febrero de 2013, con asunto “Procedimientos de las autoridades para la prevención contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el Fútbol”, dirigido a Luis de Souza Ferreyra Salinas, entonces presidente de la ADFP, y remitido por el entonces presidente de la PPF, Manuel Burga, en el que se señala lo siguiente:

“Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo y comunicarle que a partir de la fecha esta Federación ha establecido los **Procedimientos contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol para los encuentros del Campeonato de Fútbol Profesional a nivel Nacional**, estos procedimientos lo aplicarán el Árbitro y el Comisario del encuentro, para lo cual se establece lo siguiente:

1. La autoridad en el campo de juego es el árbitro del encuentro, quien al ser informado por el comisario o al detectar algún hecho antideportivo, tales como actos de racismo o xenofobia en sus diversas modalidades en razón de la raza, color, religión u opción sexual, deberá suspender por un tiempo prudencial el encuentro.
2. El árbitro coordinará con el comisario del encuentro y le solicitará que el locutor encargado de la megafonía comunique a los espectadores que de continuar estos hechos se suspenderá definitivamente el partido.
3. El árbitro continuará el encuentro y de repetirse estos hechos antideportivos en cualquiera de sus modalidades suspenderá definitivamente el encuentro.
4. El comisario del encuentro coordinará con las autoridades del centro de control del estadio, responsables de las cámaras de vigilancia, la grabación de estos actos racistas y xenofóbicos, a fin de constituir una prueba de estos hechos en su informe.
5. Al término del encuentro, el comisario deberá considerar en su informe todos los hechos ocurridos en el estadio y solicitará a la ADFP la elevación de su informe a la Comisión de Justicia de la ADFP.
6. El árbitro deberá describir en su informe lo sucedido en el estadio durante el encuentro y solicitará la elevación de su informe a la Comisión de Justicia de la ADFP.
7. El comisario del encuentro le solicitará un informe al Oficial de Seguridad del club local para que describa lo acontecido indicando los probables responsables de estos hechos.
8. El locutor, antes, durante y después del encuentro deberá comunicar a los espectadores las medidas preventivas para evitar estos actos de origen racial, étnico, geográfico o social, incluso en el ámbito religioso, discapacidad u orientación sexual que inciten a la violencia entre personas o grupos, atentando gravemente contra los derechos, libertades y valores que establece la Constitución Política del Perú.
9. La Comisión de Justicia de la ADFP establecerá las sanciones y multas a los infractores, considerando entre ellas:
 - a. Suspensión temporal del estadio
 - b. Encuentros a puerta cerrada
 - c. Prohibición de ingreso a los estadios a los agresores, de manera temporal o definitiva
 - d. Deducción de puntos obtenidos en el encuentro
 - e. Multas económicas (UIT)

10. Las sanciones también pueden ser incrementadas de acuerdo a los agravantes tales como:

- a. Cuando los dirigentes de los equipos de fútbol profesional se ven involucrados en estos hechos al fomentar actos discriminatorios contra los integrantes de una organización deportiva.
- b. Que, a raíz de estos actos discriminatorios en los estadios, se produzcan hechos de violencia graves causando daños físicos y materiales en el recinto deportivo.
- c. La reincidencia de los actos discriminatorios no solo en el ámbito racial, geográfico, social, religioso, discapacidad u orientación sexual que genere la violencia en los estadios.

Estos procedimientos se cumplirán obligatoriamente en los estadios de fútbol profesional a partir de la fecha una vez recibido al presente documento.

Las respuestas inexactas y contradictorias a los hechos del Gerente General del organismo encargado de organizar el campeonato, acerca del trabajo que realiza la ADFP en la lucha contra el racismo y la discriminación⁴, explican la poca confianza al respecto en futbolistas como Jhoel Herrera. Y es que las directivas que da la FIFA, más allá de la sanción, tienen que ver con la educación y la prevención. Dice Jhoel Herrera: “He visto que anuncian en los estadios que todo acto de racismo será sancionado, que se sacará a la persona del estadio, pero no he visto que hayan sacado a nadie cuando ha sucedido. No sé si lo hacen para que la gente piense que están tomando cartas en el asunto y nada más. Creo que eso. Mi posición es esa porque no vi jamás que saquen a un hincha del estadio por este tema. Que deberían hacerlo, sí, pero no a cualquiera. No digo que todos los hinchas sean así, hay hinchas que van a ver un espectáculo y si el equipo rival hizo un buen papel hasta lo aplauden, me ha sucedido. Pero hay hinchas que están totalmente equivocados y deberían a los que realmente son sancionarlos y que se vea que están tomando al toro por las astas para que comience a haber un pequeño cambio porque la idea es que empiecen a cambiar y yo la verdad, honestamente lo digo, no veo ningún cambio, ninguna seriedad en este caso”.

En ese sentido, Fernando Egúsquiza da luces de cómo la sanción no es suficiente si no existe un trabajo intenso de prevención y educación: “Antes era más notorio [las manifestaciones racistas] y quizá tenga que ver con el tema de las sanciones que han hecho que la gente pare la mano respecto a ese tema. Ha sido necesario llegar a eso, pero no sé si es que hay una verdadera conciencia de si lo haces porque estás obligado y en este caso no quieres perjudicar a tu equipo o lo haces porque eres

⁴ Revisar declaraciones de De la Rosa tras el incidente denunciado por Edgar Villamarín: “Yo no creo que haya racismo en el Perú”. Ver: <<http://rpp.pe/futbol/mas-futbol/enrique-de-la-rosa-supuesto-racismo-era-gritar-u-varias-veces-noticia-566326>>

consciente de lo que estás manifestando. En este caso el hincha, aquel aficionado que va al estadio y se ahorra un insulto de repente sale a la puerta del estadio y lo hace, entonces termina siendo lo mismo, la única diferencia es que no se hace en un escenario público sino en tu vida privada y hacia eso habría que apuntar, a que haya una conciencia real de que eso no tiene espacio en ningún lugar”.

Es este punto el que aborda la FIFA en su “Resolución Sobre la Lucha Contra el Racismo y la Discriminación”, emitida en el 63° Congreso de la FIFA (2013), relativa al punto 11.2 del orden del día del Congreso, que señala las siguientes medidas que deberán implantarse en el ámbito mundial del fútbol:

Plan de acción: Los organizadores de la competición elaborarán un plan de acción, el cual reflejará su intención de combatir todas las formas de racismo y discriminación entre jugadores, oficiales y aficionados.

Oficial contra el racismo: El reglamento de la competición deberá prever en sus disposiciones la inclusión de un oficial especializado que determinará los posibles actos de racismo y el trato discriminatorio en el estadio, con el fin de aliviar la presión que pesa sobre los árbitros y proporcionar pruebas para que los órganos jurisdiccionales adopten sus decisiones.

Rigurosa aplicación de sanciones: Las sanciones de carácter obligatorio para todas las asociaciones miembros previstas en el CDF ofrecen a los órganos jurisdiccionales correspondientes la competencia necesaria para decidir sobre casos concretos de conducta incorrecta por parte de los aficionados. No obstante, con objeto de uniformar la aplicación de sanciones en el ámbito mundial, las sanciones impuestas a clubes o selecciones deberán, en principio, aplicarse en dos etapas:

- En el caso de la primera infracción o de infracción menor, se aplicarán sanciones que comprendan advertencias, multas o disputa de partidos a puerta cerrada.
- En caso de reincidencia o de incidentes de gravedad, se aplicarían la deducción de puntos, la exclusión de la competición o el descenso de categoría. Además, se suspenderá al menos durante cinco partidos a las personas (jugadores, oficiales, árbitros, etc.) que cometan infracciones de gravedad, suspensión que podrá combinarse con la prohibición de acceso a los estadios, tal como prevé el CDF.

Si bien existen sanciones desde el 2013, no parece haber un trabajo en materia de educación y prevención en la ADFP, tal como requiere la FIFA para la lucha contra el racismo y la discriminación. No es el caso en lo punitivo, que es el de mayor énfasis y aplicación, a través de la CJ-ADFP. Esta Comisión está integrada por ocho miembros. De acuerdo a lo expresado por el señor presidente de dicha organización, Andrés Carbajal: “Todos son profesionales de alto nivel. Dos están vinculados

al Poder Judicial, a la Magistratura, entonces tenemos bastante conocimiento de estos temas. Hay dos personas que están vinculadas a cuestiones políticas; hay un General de la Policía en retiro, que también ha tenido mando de tropa, ha sido Jefe de Región, entonces han tenido estos problemas con los que zanjar, son personas que están muy metidos en el tema”.

El señor Carbajal es presidente de la CJ-ADFP desde febrero de este año; sin embargo, no es la primera vez que ocupa dicho cargo, pues fue presidente de la misma Comisión en 2005. En ese sentido, ha podido comprobar la diferencia al momento de sancionar este tipo de actos, los mismos que antes no eran considerados: “En mi experiencia del 2005 no hubo ninguna cuestión de racismo. Era más regionalismo lo que había. No hubo sanciones. Los periódicos tampoco informaban. Ni el comisario ni el árbitro se involucraba en eso”.

Carbajal reconoce, sin embargo, que el trabajo que realiza la CJ-ADFP tiene límites, pues solo puede sancionar de acuerdo a los hechos. La parte preventiva y de educación es tarea también de los propios clubes: “Lo que falta es que los dirigentes hablen más con las barras. Nosotros no tenemos esa potestad, pero sí sancionamos al jugador, y hasta ahora no hemos sancionado a ningún jugador por faltar el respeto a un colega porque vamos a ser drásticos. Eso lo hemos dicho; sin embargo, las muestras de racismo que todavía hay provienen de las tribunas, de las barras bravas. Además que son inmanejables porque se esconden tras la masa, hay gritos. La vez pasada no hemos podido determinar quién ha sido, pero condenamos al club Cienciano a que juegue sin público. A Alianza Atlético también le hemos cerrado el estadio. Vamos a cerrar los estadios. Eso ya es cuestión dirigencial, que ellos traten de corregir ese aspecto”.

VI

EL PAPEL DEL ARBITRAJE

Dentro del desarrollo del juego las personas indicadas para reconocer y actuar en casos de discriminación y racismo son los árbitros y comisarios. En ese sentido, es valioso el testimonio de Iván Chang, no solo por su experiencia (quince años como árbitro profesional, veinte en total), sino en su calidad de presidente de la Asociación Profesional de Árbitros del Perú. A partir de la entrevista se identifica una carencia en la formación de los árbitros, pues toda la información que tienen para el desarrollo de su trabajo tiene que ver con lo que indica el reglamento, aunque este no desarrolle conceptos como racismo y/o discriminación. Sin embargo, sí se les pide que actúen de acuerdo al protocolo de acción en los casos donde se presenten estas manifestaciones: “Está estipulado por resolución de la FPF que si sucede este tipo de hechos se debe cumplir con el procedimiento que manda el reglamento: perifoneo a nivel local. Si continúa este tipo de manifestaciones se pide suspender el partido un tiempo prudencial y que los jugadores se retiren hacia sus camerinos; si continúan estos hechos, suspender definitivamente, pero si, entendemos por sentido común, no van a continuar [las manifestaciones racistas y/o discriminatorias], entonces que los jugadores regresen al campo para continuar con el espectáculo. Esas son las últimas modificaciones que se han dado. Es de este año. Hay una resolución de la FPF. No se ha dado todavía el caso [de aplicar el protocolo de esta manera].”

Sobre este protocolo, el periodista Fernando Egúsquiza destaca el avance en el accionar por parte de árbitros y comisarios: “Cuando un árbitro detecta un tipo de situación como esa suele acercarse al comisario para que a través de los altoparlantes se advierta que ese tipo de cosas no son aceptadas y que podrían provocar la suspensión del partido. Lo he visto un par de veces. Los árbitros jóvenes, los que tienen menos de diez o quince partidos en primera división no se atreven a hacerlo porque no se sienten con las agallas de parar un partido, pero los árbitros más experimentados (y hacia ellos habría que ir porque en realidad tienen la suficiente personalidad para parar el juego cuando se está produciendo algo incorrecto) sí lo han hecho, y en eso se ha avanzado. Antes el fútbol seguía, el insulto era parte del juego”.

Este tipo de medidas, considera Chang, ayuda en el avance en la lucha contra el racismo y la discriminación: “Dirijo partidos de fútbol profesional semanalmente y este año no he tenido ninguna experiencia. Ni siquiera ha pasado como para hacer mención del protocolo porque es el último paso. Antes hay decisiones que se pueden tomar como que el capitán hable. Este año no he tenido esa experiencia y entiendo tampoco en otros partidos”. Este cambio de comportamiento del público lo atribuye a las sanciones dadas anteriormente; es decir, a que las sanciones han sido disuasivas: “En las experiencias que he tenido (tres o cuatro) en las cuales se ha invitado al protocolo no se ha repetido porque se entiende que la responsabilidad caerá sobre el estadio, sobre el club, económicamente, deportivamente. Las sanciones son sinónimo de que la muchedumbre entra en razón de no continuar porque sabe lo que se espera”.

En el desarrollo del juego los futbolistas y árbitros dialogan constantemente. En algunos casos el diálogo se da para denunciar algún acto de discriminación entre los propios futbolistas. Ante esto, Chang recomienda, a título personal, “llamar a los actores para zanjar esta situación que si no se corta va a continuar y salirse de las manos. Si es público, también hay que tomar una decisión pero ya a nivel macro o que se pueda exponer ante todos qué tipo de acción está tomando el árbitro para corregir porque en el minuto a minuto se dicen de todo”.

Sin embargo, de acuerdo al testimonio de Jhoel Herrera, esto no suele darse: “[El trabajo de los árbitros y comisarios] es cero. Los árbitros no hacen absolutamente nada, no toman cartas en el asunto, para ellos es como si fuera algo normal que eso sucediera y supongo que se aplican mucho al reglamento y en el reglamento creo que no se estipula sobre este tema. Recuerdo que cuando pasó esto con este futbolista⁵ le dije, le repetí ‘me ha dicho tal cosa’, y el árbitro me apuraba porque estaba sacando un lateral. ‘¿Pero me estás escuchando lo que te estoy diciendo?’, ‘saca, saca el lateral’, me decía. Qué pensaría, que estaba haciendo tiempo... ¡Si estaba perdiendo el partido! Hay que tener dos dedos de frente para darse cuenta de que mi queja era válida porque ni siquiera estaba ganando para hacer tiempo ni nada por el estilo; al contrario, estaba perdiendo y le estaba diciendo al árbitro lo que me acababa de decir y el árbitro sin siquiera escuchar o sacarle la lengua al otro; no pido que le saque amarilla, pero que le saque la lengua, como a veces decimos en el fútbol, pero no, cero, no toman cartas en el asunto, no dicen nada. A menos que arrojen una piedra o algo no para el partido”.

⁵ Jhoel Herrera se refiere al *impasse* que tuvo con el futbolista colombiano de la Universidad César Vallejo, Donald Millán, quien lo llamó “negro” de manera despectiva, que se señala en el caso 13 del cuadro sobre manifestaciones racistas. A propósito del tema, el especialista de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana, Martín Bustamante, elaboró un artículo titulado “Me dijo ‘apúrate, negro’”, donde explica por qué el término “negro” implica un insulto racista. Puede revisarse en el siguiente enlace: <<http://alertacontraelracismo.pe/me-dijo-apurate-negro/>>

En muchos casos las sanciones que impone la CJ-ADFP son de oficio; es decir, con pruebas que no pudo consignar el árbitro en el desarrollo del juego. El trabajo de árbitros en el desarrollo del juego se da de la siguiente manera: “Debemos exclusivamente detallar y narrar los hechos de los que hemos sido testigos mas no los comentarios, imágenes, recortes periodísticos. Normalmente la quarteta se reúne al finalizar el partido y realiza una lluvia de ideas con nombres, minutos, hechos, ideas para que al final hagamos un resumen con la información de todos y poderla plasmar en el informe arbitral que va a ir dirigido a la CJ-ADFP. Normalmente cuando suceden estos hechos las comisiones invitan a los árbitros para explayarse o ver los detalles que no están y que se basan muchas veces en las imágenes televisivas”.

VII

CAMPAÑA “PONTE ALERTA CONTRA EL RACISMO EN EL FÚTBOL”

El 2013 no solo fue el año en el que las autoridades del fútbol local reglamentaron las sanciones por casos de racismo y discriminación (y en consecuencia cuando se dieron las primeras sanciones), sino también el año en el que el Ministerio de Cultura empezó a tener incidencia directa en el deporte a partir del desarrollo de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol”, que se ejecutó en los años 2013 y 2014.

La campaña consistió en llevar información sobre el racismo y la discriminación al escenario donde estos hechos sucedían de manera natural: Los estadios de fútbol. El primer partido en que se implementó la campaña —y que contó con la presencia de la ministra de Cultura, Diana Alvarez-Calderón Gallo— fue el protagonizado por los clubes Sporting Cristal y Pacífico F.C., en el estadio Alberto Gallardo, de San Martín de Porres (Lima). Ese año se llegó, incluso, a estar presente en la final nacional, disputada entre los clubes Universitario de Deportes (Lima) y Real Garcilaso (Cusco), encuentro que se desarrolló en el estadio IV Centenario, de la ciudad de Huancayo (Junín). A través del reparto de dípticos y trípticos con información sobre el racismo y la discriminación, y las sanciones que podrían darse al club en caso se den manifestaciones racistas y de discriminación, se llegó al público directamente involucrado en estas conductas, pues como se ha demostrado a lo largo de este informe, es justamente la afición la principal victimaria sin que esto deslinde la responsabilidad en materia de prevención y educación que tienen autoridades y medios de comunicación.

Asimismo, como parte de las acciones realizadas en los estadios de fútbol, se mostró en distintos encuentros con importante cantidad de público la pancarta: “Hagamos goles #ContraElRacismo”, que se paseó por las cuatro tribunas que suelen haber en los estadios de fútbol. Del mismo modo, en varios de estos encuentros los futbolistas de ambos equipos, tanto en partidos en Lima como en provincias, salieron al terreno de juego con un polo con el logo de “Alerta Contra el Racismo”,

dando un claro mensaje de adhesión a la lucha contra esta problemática hacia sus seguidores y afición en general. Estas acciones fueron recogidas por los medios de comunicación, tanto por parte del medio encargado de su transmisión (CMD), como de otros que cubren los partidos para los distintos programas deportivos que se encuentran en las parrillas de los canales peruanos de señal abierta⁶. En ese sentido, las acciones realizadas trascendieron el ámbito del estadio y llegaron a distintas partes del país a través de los medios de comunicación, en principio televisivos, pero también radiales y escritos, que recogieron las acciones de la campaña. Por su parte, se hizo respetar el protocolo indicado por la ADFP, que señala que antes de cada encuentro se advierta mediante los altoparlantes que todos los actos de discriminación están prohibidos por el reglamento del campeonato local y por constituir un delito tipificado en el Código Penal Peruano; se hizo un llamado a respetar a los futbolistas y a los demás asistentes a los estadios; y se señalaron las posibles consecuencias que generarían este tipo de actos, entre otros, la expulsión de los agresores y la suspensión del partido de fútbol.

Como cierre de la campaña, el año 2014 se puso en juego la “Copa contra el Racismo” en el partido entre los clubes Sporting Cristal y Cienciano, que de manera simbólica buscó darle mayor visibilidad a la campaña.

Las acciones de la campaña, sin embargo, no solo se dieron en los escenarios deportivos, sino también —y sobre todo— con los protagonistas del deporte: dirigentes, árbitros, comisarios y futbolistas. En ese sentido, se realizaron capacitaciones a árbitros y comisarios, principales autoridades antes, durante y después del desarrollo del juego, quienes deben velar por la integridad física y moral de futbolistas y público presente. Estas capacitaciones se realizaron en el auditorio de la FPF y en las instalaciones de la ADFP, donde recibieron información sobre conceptos como racismo y discriminación, y se les dio pautas y herramientas conceptuales para que puedan desempeñar con mayor eficacia su labor fiscalizadora para denunciar y sancionar este tipo de agresiones por parte del público o de los propios futbolistas y demás involucrados en el desarrollo del juego.

Los futbolistas también fueron parte de la campaña, sobre todo los pertenecientes a los tres clubes con mayores seguidores y de mayor arraigo popular: Alianza Lima, Sporting Cristal y Universitario de Deportes. Futbolistas de cada uno de estos tres equipos grabaron spots donde condenaban el racismo y hacían un llamado a la afición para que respeten y valoren la diversidad cultural del país, y eviten este tipo manifestaciones.

⁶ La campaña contó con el apoyo del periodista Juan Carlos Orderique, quien dio espacio en su sintonizada secuencia La Previa, del programa Fútbol en América, para contar las acciones que se realizan en el marco de la campaña, así como mostrar las banderas desplegadas para sensibilizar a la afición.

El trabajo también se dio a nivel de divisiones inferiores, donde participan los futuros futbolistas profesionales y quienes tendrán que enfrentarse y/o protagonizar este tipo de situaciones. Se capacitó en temas de racismo y discriminación a los futbolistas de las divisiones menores del club Sporting Cristal. En el caso de Universitario de Deportes se tuvo presencia en eventos dirigidos para sus seguidores, como se dio en la Fiesta por los 90 años de dicho club.

VIII

CONCLUSIONES

1. El racismo, la discriminación y sus manifestaciones han estado presentes a lo largo de los años en el fútbol peruano. En este contexto, son los afrodescendientes las principales víctimas de estas manifestaciones.
2. La naturalización de las prácticas racistas en nuestra sociedad se demuestra de manera bastante contundente en los insultos que reciben los futbolistas afrodescendientes, lo que se traduce en ausencia de denuncias por parte de las víctimas, de denuncias de testigos y/o compañeros de profesión, y el aval de los periodistas encargados de transmitir los partidos e informar sobre el campeonato, pues se entendía como parte normal del espectáculo.
3. Se tuvo que esperar una denuncia pública para que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) tomara cartas en el asunto y enviara la comunicación a la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional (ADFP) solicitándole la inclusión de sanciones por casos de racismo y discriminación. Sin embargo, por la forma en la que estas sanciones se incluyeron, el conocimiento respecto a la problemática de los involucrados sigue siendo escaso, si no nulo.
4. El trabajo de la ADFP en materia de lucha contra esta problemática es más de reacción que de prevención. Las acciones tomadas ante los casos de racismo y discriminación no partieron por iniciativa propia, sino que fueron ejecutadas a partir de la solicitud del Ministerio de Cultura y otras entidades como Defensoría del Pueblo y Ministerio de Justicia, que manifestaron su desaprobación ante estos hechos.
5. Tanto árbitros como comisarios tienen escasa formación y sensibilización en temas de racismo y discriminación. Más allá de las dos capacitaciones realizadas por el Ministerio de Cultura, en el marco de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” (ambas realizadas en 2014), los encargados de impartir orden y sanciones en el fútbol peruano tienen escaso conocimiento sobre la

problemática, lo que dificulta la atención de casos cuando estos se den en un partido de fútbol.

6. El protocolo de acción preventiva a partir del uso de la megafonía en los estadios de fútbol no se cumple, salvo en los partidos en los que estuvo presente la campaña “Ponte Alerta contra el Racismo en el Fútbol”, o solo se da para advertir las posibles sanciones una vez que ya ha habido manifestaciones racistas en el partido de fútbol.
7. Las sanciones contra los clubes involucrados (cierre de las tribunas para el público y multas económicas) han sido disuasivas en la mayoría de casos, pues en casi ninguna ha habido reincidencia.
8. No todos los casos denunciados son sancionados. La falta de consignación en los informes de árbitros y comisarios es impedimento para que se den las sanciones; sin embargo, sí se han impuesto sanciones de oficio que se han dado, aunque esto representa un porcentaje menor de los casos que han sido recogidos por los medios de comunicación.
9. Cusco es la ciudad con mayores sanciones por actos de racismo y discriminación —fuera de las sanciones por otras formas de violencia— y donde más se debe trabajar con dicha problemática.
10. Los medios de comunicación cumplen un rol fundamental en la visibilización de esta problemática. Si no hay noticias al respecto, difícilmente las autoridades incluirán estos casos en sus sanciones.
11. La voz de los futbolistas es escuchada y medios como el Twitter sirven para poder visibilizar denuncias que, al buscar espacio en medios tradicionales, no tienen cabida. El antecedente de Edgar Villamarín ha hecho que más futbolistas, afectados, testigos o en solidaridad, alcen la voz, lo que se convierte en material informativo por parte de los medios de comunicación.
12. El tratamiento de los medios de comunicación respecto a temas de racismo y discriminación es voluble. Influyen factores como popularidad del futbolista, clubes protagonistas, reacciones ante los hechos, entre otros. Esto hace que, en algunos casos la condena ante los actos sea tajante, mientras que en otro se perciba una actitud bastante neutra con el tema, sin mayor análisis, lo que disminuye el impacto de los hechos y el trasfondo de la problemática.
13. De los tres diarios analizados, *Depor* es el que tiene mayor cantidad de notas sobre casos de racismo y discriminación, y el que ha dejado más clara su posición, la de condena ante estos hechos.
14. La campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” sirvió para llevar, por primera vez, un mensaje claro y contundente contra esta problemática desde la propia voz de los futbolistas del torneo local.

15. La misma campaña sirvió como condicionante para que se den sanciones en contra de estos casos, lo que repercutió en la considerable disminución de estos hechos en los estadios.

IX

RECOMENDACIONES

1. La FPF y la ADFP deben ser contundentes en la lucha contra el racismo y la discriminación. Resta un largo camino en materia de prevención y educación, que son dos de los tres puntos que señala la FIFA (el tercer es la sanción) para no tener que llegar a cerrar estadios ni poner multas. El trabajo, en ese sentido, debe ser constante y se debe dar a todo nivel: clubes, árbitros, comisarios, medios de comunicación y público asistente.
2. En todos los partidos del campeonato local, sin excepción, se debe cumplir con el protocolo que indican las bases del torneo: Se debe advertir antes de cada partido, a través de la megafonía, que no se permitirán actos de racismo y discriminación, y que de realizarse el partido puede ser suspendido y los clubes y aficionados victimarios sancionados.
3. No se debe dejar denuncia sin sanción o, al menos, sin investigación. Solo la mitad de las denuncias terminó en sanción, por lo que, de darse alguna denuncia que el árbitro y/o comisario no consignen en sus respectivos informes, se debe invitar a las partes involucradas para que den sus testimonios y se debe contar con los registros de los medios de comunicación para poder evaluar las posibles sanciones.
4. Los clubes que han recibido sanciones por casos de racismo y discriminación deben trabajar de manera enfática en la lucha contra esta problemática, sobre todo aquellos que tienen más de una sanción. La parte preventiva y de educación es fundamental en estos casos.
5. Los medios de comunicación deben ser claros en su mensaje en contra de esta problemática. Esto se traduce en darle espacio a este tipo de denuncias y darles el fondo necesario para que se explique a la opinión pública el gran problema que significa que estos actos se den en el fútbol peruano.
6. Los periodistas y demás comunicadores implicados en la transmisión, análisis y comentarios del fútbol peruano deben seguir capacitaciones en temas de

racismo y discriminación para que, desde el conocimiento de la problemática, sus alcances y consecuencias, puedan informar de manera responsable y marcar posición en contra de estos actos.

7. Los diarios deportivos (futboleros) deben recoger todas las denuncias que se puedan dar y hacerles el seguimiento correspondiente, dándole voz a los que denuncien estos actos y también, en caso estén identificados, a los denunciados.
8. El Twitter (y en algunos casos el Facebook) es un medio importante que debe ser tomado en cuenta por los medios de comunicación para recoger las denuncias de los futbolistas.
9. Campañas como “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” ayudan a poner el tema en la agenda de los dirigentes, clubes y medios de comunicación; sin embargo, son esfuerzos que necesitan del complemento y acción de las partes involucradas para que el mensaje se multiplique y pueda calar en la sociedad y en la afición del fútbol.

GALERÍA DE FOTOS



Ministra Diana Alvarez-Calderón y futbolistas Miguel Mostto y Edgar Villamarín en lanzamiento de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” (2013)



Banderola de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Banderola de la campaña “Ponte Alerta Contra el Racismo en el Fútbol” junto a la banderola de la Defensoría del Pueblo en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Pequeños hinchas de Universitario de Deportes en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Hinchas de Universitario de Deportes en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Hinchas de Real Garcilaso en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Hinchas de Universitario de Deportes en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo) con el polo de "Alerta Contra el Racismo"



Reportero de Fútbol en América, Juan Carlos Orderique, en la final del torneo 2013 en el estadio IV Centenario (Huancayo)



Salida del club Alianza Lima (2013) con los polos de “Alerta Contra el Racismo”



Equipo de León de Huánuco (2013) en foto oficial en el estadio Heraclio Tapia (Huánuco) con los polos de “Alerta Contra el Racismo”



Equipo de Alianza Lima (2014) en foto oficial en el estadio Alejandro Villanueva (“Matute”) con los polos de “Alerta Contra el Racismo”



Salida del club Sporting Cristal (2014) con los polos de “Alerta Contra el Racismo”



Gabriela Perona, directora de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial (2013-2015), Enrique de la Rosa, gerente general de la ADFP, y Roberto Angüis, coordinador de "Alerta Contra el Racismo", en capacitación a comisarios de la ADFP



Comisarios del torneo profesional de fútbol peruano son capacitados en temas de discriminación racial en el auditorio de la ADFP



Gonzalo Silva Infante, autor del informe, durante la capacitación sobre discriminación racial a árbitros de las distintas divisiones del fútbol peruano, en el auditorio de la FPF



Gabriela Perona, directora de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial (2013-2015) junto a Gilberto Hidalgo, jefe del Departamento de Árbitros de la Comisión Nacional de Árbitros (2014), antes de la capacitación a árbitros



Árbitros de las distintas divisiones del fútbol peruano al final de la capacitación sobre discriminación racial



Salida del Cienciano con los polos de "Alerta Contra el Racismo" en partido denominado "Copa Contra el Racismo" (2014)



Alineación de Cienciano del Cusco en partido denominado "Copa Contra el Racismo" (2014) en el estadio Alberto Gallardo



Alineación de Sporting Cristal en partido denominado "Copa Contra el Racismo" (2014) en el estadio Alberto Gallardo



Hinchas del club Sporting Cristal están Alertas Contra el Racismo



Palabras de Santiago Acasiete, capitán de Cienciano, en partido denominado "Copa Contra el Racismo" (2014)



La "Copa Contra el Racismo" enfrentó a los clubes Sporting Cristal y Cienciano (2014)



Renzo Sheput, capitán del club Sporting Cristal, recogió el trofeo de la denominada "Copa Contra el Racismo"



Integrantes de la Trinchera Norte en la fiesta por los 90 años de Universitario



Legendas de Universitario de Deportes: Horacio Ballesteros, Percy Rojas y Percy Vilchez, finalistas de la Copa Libertadores 1972, con el polo de "Alerta Contra el Racismo"

